

Convocatoria para envío de artículos - N° 79
Eje temático de la edición: **Intervención Social y Estado**

Octubre de 2024

Título: ¿El Estado está ausente? Análisis a partir de experiencias de intervención social en las tramas estatales

La Revista *Confluencias del Trabajo Social* se constituye en una herramienta más en el marco de nuestra organización profesional que nos permite intercambiar los debates y disputas de lo público desde nuestros saberes y prácticas profesionales, como parte de una estrategia institucional del CPSSPC por fortalecer y jerarquizar la profesión del Trabajo Social en las intervenciones sociales.

En este tiempo en el que creemos se vuelve crucial la posibilidad de reflexionar y pensar en conjunto, damos continuidad a las ediciones de nuestra Revista, y les compartimos con mucho entusiasmo que se receptorán escritos presentados por profesionales del trabajo social matriculados, en esta oportunidad con eje en **Intervención Social y Estado**, a los fines de editar el Nro. 79 de dicha publicación.

Asistimos a un contexto de discusión acerca del carácter público y universal del acceso a derechos, y del desmantelamiento de la institucionalidad que lo organiza y le da cuerpo. Este proceso está acompañado de la erosión de la legitimidad de los derechos, disputando los sentidos de lo público, y desarticulando la institucionalidad del Estado. Así, la desjerarquización y las reconfiguraciones en el ordenamiento del aparato estatal, el desfinanciamiento y hasta los despidos a trabajadores estatales y en particular a profesionales de Trabajo Social, le dan materialidad al proyecto político de ultraderecha que propone “La Libertad Avanza”, desde que asumió en diciembre de 2023.

En este contexto, se recrudecen las desigualdades y necesidades que se hacen presentes en nuestros servicios sociales y espacios de trabajo, lo que nos demanda estrategias que de manera situada y entrelazada entre distintos equipos, territorios, instituciones y organizaciones, nos permita sostener abordajes desde una perspectiva de derechos.

Advertimos que desde lecturas del sentido común se difunden ideas de ausencia del Estado, una “ausencia” que podemos pensar más bien deviene en un corrimiento de responsabilidades materiales, pero no en el borramiento del despliegue de las intervenciones profesionales que desarrollamos en distintos ámbitos estatales y no estatales. En esta manera de denunciar y politizar el desmantelamiento estatal, corremos el riesgo de invisibilizar el entramado de acciones que generamos como profesión en un contexto de ajuste y de legitimidad de la crueldad.

La elección del eje temático de la presente convocatoria pretende aportar a comprender y problematizar la complejidad del desplazamiento de las responsabilidades del Estado en la vida social y a su vez revalorizar los aportes, debates y experiencias que genera nuestra disciplina en contextos micro políticos organizacionales y/o institucionales, donde la intervención social está más presente que nunca para sostener y posibilitar la vida en común.

Período de recepción de escritos

La convocatoria permanecerá abierta desde el **14 de octubre al 14 de noviembre de 2024**. Podrán enviarse tanto producciones específicas, que aborden aspectos vinculados con el eje temático, como otras referidas más bien a asuntos propios de un campo del ejercicio profesional (salud, educación, discapacidad, trabajo, asistencia, cultura, géneros y sexualidades, niñeces y juventudes, migraciones, ambiente y sociedad, socio-jurídico-criminológico, entre otros) pero con la intencionalidad de hacer visible las valoraciones, interpelaciones, posicionamientos y configuraciones de las estrategias de intervención e investigación en este contexto social y político en particular.

Formatos para la escritura

En cuanto a los formatos y modalidades de los escritos, podrán participar enviando sistematizaciones de procesos de intervención, ensayos/narrativas, resultados y/o hallazgos de investigaciones en curso, entrevistas a profesionales de Trabajo Social referentes en el eje temático de la presente convocatoria, reseñas de libros y/u otros productos culturales de profesionales de Trabajo Social, entre otras.

Bases y requisitos de participación

Las producciones enviadas deben cumplir con lo establecido en el Reglamento de la Revista Confluencias del Trabajo Social, aprobadas por Consejo Directivo del CPSSPC el 22 de agosto de 2024 (descargar el Reglamento [aquí](#)).